

**CIRCULAR Nº 14 DE 2019**  
**25-01-2019**

**PROYECTO DE TECNIFICACIÓN**  
**COMPETICIÓN P.C. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO**  
**II ENCUENTRO IBERICO PISTA CUBIERTA-GRAN PREMIO GO FIT**  
**Madrid – Lisboa - Castilla y León – Extremadura - Aragón**

- A todos los clubes
- A los atletas y entrenadores convocados

**Artículo 1. Características de la actividad.** La Federación Extremeña de Atletismo, en el marco del Proyecto de Tecnificación financiado por la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura, a propuesta del comité técnico, organizará la siguiente competición en Pista Cubierta, para los atletas de perfeccionamiento técnico de las categorías sub-18 y sub-20.

**Artículo 2. Fecha y lugar.** La actividad se llevará a cabo en la Pista Cubierta de Gallur (Madrid) el 9 de febrero de 2019.

**Artículo 3. Pruebas y atletas por prueba.** Cada combinado Autonómico presentará 2 atletas de cada categoría y sexo, por prueba. Un mismo atleta podrá realizar 2 pruebas como máximo, incluido los relevos.

Sub-20	Fem -Masc	60 m.l - 400 m.l - 800 m.l - 60 m.v - Longitud - Peso
Sub-18	Fem -Masc	60 m.l - 400 m.l - 800 m.l - 60 m.v - Longitud - Peso - Pértiga
4x200	Fem -Masc	2 Sub-18 y 2 Sub-20

**Dirección de la actividad.** La actividad estará coordinada por el comité técnico.

**Artículo 4. Participantes.**

Todos los atletas seleccionados deberán tener tramitada la Licencia Nacional de la RFEA para 2019. Se tendrán en cuenta las marcas y/o ranking, acreditadas en esta temporada, hasta el día 3 de Febrero.

**Los convocados se publicarán en la actualización de la presente circular el día 4 de Febrero.**

**Artículo 5. Confirmaciones.**

**Se establecerá formulario de confirmación en la actualización de la circular el 4 de Febrero. Los atletas que habiendo confirmado no asistan sin motivo justificado, deberán abonar el coste de la actividad. Los atletas que no asistan sin causa justificada, causarán baja del programa u otras actividades, incluyendo la no convocatoria en sucesivas competiciones por Selecciones Autonómicas.**

**Artículo 6. Documentación.** Todos los convocados deberán acudir con el DNI.

**Artículo 7. Autorización.** Desde el momento en que se confirma la asistencia a la competición se entiende que los atletas lo hacen con autorización paterna. Dicha autorización incluye los desplazamientos que pudieran realizarse durante la actividad.

**Artículo 8. Normas.** Es necesario respetar al máximo el horario previsto y seguir las indicaciones que puedan dar los responsables. Los atletas asistentes deberán estar en condiciones de realizar la actividad programada.

**Artículo 9. Material.** Aunque la competición es una actividad por Selecciones Autonómicas, cada atleta deberá llevar la ropa de competición de su respectivo Club.

**Artículo 10. Plan de viaje.**

<b>Sábado 9</b>	09:00	Salida desde Cáceres (Ciudad Deportiva)
	10:00	Salida desde Navalmoral (Hotel Moya)
	13:00	Comida en ruta
		Regreso al finalizar el encuentro

El Secretario General

(En el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera